



Universidad Nacional de Córdoba



FCM Facultad de Ciencias Médicas



22 MAR 2017

Ref. CUDAP: EXP-UNC: 0018842/2016

VISTO: el pedido efectuado por las Autoridades de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la cual solicita la designación de Profesional Instructor Docente para desempeñarse en la Asignatura PRÁCTICA HOSPITALARIA, del Hospital Tránsito Cáceres de Allende

CONSIDERANDO: El Vº Bº de la Secretaria Académica

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 29 de septiembre de 2016.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art.1) Otorgar funciones de Instructor Docente en el área a la Licenciada, Juárez Isabel Patricia DNI 17.384.513, para colaborar con tareas docentes en la asignatura Práctica Hospitalaria en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende, en el periodo lectivo 2016.

Art. 2) Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3) Correrá por cuenta de la nombrada, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ART. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI SECRETARIO TECNICO FACULTAD CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YGRIO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Nª

228

Lic. OMAR PICCA DIRECTOR ESC. KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA FAC. CIENCIAS MEDICAS UN.C.